

**ACTA DE JUNTA UNIVERSALDE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRIBIOSAN S.A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Machala los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Marcel Laniado entre Buenavista y Napoleón Mera, siendo las 15h00 horas se reúnen los siguientes señores:; el señor VICTOR ONOFRE NAGUA BARREZUETA, poseedor de trescientas acciones a \$ 1.00 C/A; y el señor RUFFO ANTONIO NAGUA SANCHEZ, poseedor de seiscientas acciones a \$ 1.00 C/A, las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 900.00 dólares americanos. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.1.- **ELECCION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2020.** 2.-**INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019** 3.- **INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AÑO 2019** 4.-**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS).**5.-**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019,** Preside la sesión el señor VÍCTOR ONOFRE NAGUA BARREZUETA, quien en uso de sus atribuciones como PRESIDENTE solicita al señor RUFFO NAGUA SANCHEZ en calidad de Gerente actúa como secretario y dispone se trate los puntos del orden del día: 1.- **ELECCION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2020.** Se mociona a la Ing. Com. Martha Beltrán Román para que continúe siendo el COMISARIO del periodo 2020. Luego de una breve deliberación los accionistas aprueban y aceptan la moción. 2.-**INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.** Se procede a tratar el segundo punto, se solicita al actual COMISARIO, dé lectura y presente su informe. La Ing. Com. Martha Beltrán pone a conocimiento que los Estados de Resultados presenta razonablemente la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, aplicado sobre bases consistentes con relación al 2019. Luego de una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el informe del comisario. 3.- **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AÑO 2019.** Inmediatamente toma la palabra el señor Ruffo Nagua Sánchez quien en su calidad de Gerente da lectura a su informe respecto al año 2019 detallando los ingresos y sus egresos, nuevos cambios en el sistema de producción. Se somete a consideración la moción y luego de una breve deliberación, los miembros de la junta, unánimemente aprueban. 4.-**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS**

FINANCIEROS). Luego de darse lectura al cuarto punto del orden del día se cede la palabra a la Ing. Nivia Porras Preciado, contadora de la empresa, quien da a conocer los estados financieros y anexos del ejercicio económico del año 2019 reflejando una UTILIDAD DE \$3033.93. El señor Víctor Barrezueta Nagua en calidad de presidente mociona que se apruebe el informe de los estados financieros y sus anexos. Se somete a consideración la moción, y luego de una breve deliberación, los miembros de la Junta unánimemente lo aprueban. **5.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019,** toma la palabra el señor gerente y mociona que la utilidad será acumulada en el periodo del 2020, moción que es aprobada por los accionista. Habiéndose tratado los órdenes del día establecidos y siendo las 17h00 se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, y es aprobada sin modificaciones y suscripta por todas los accionistas y secretaria.

Machala, 30 de Abril del 2020



RUFFO A. NAGUA SANCHEZ
GERENTE-SECRETARIO



VICTOR O. NAGUA BARREZUETA
PRESIDENTE-ACCIONISTA